



CERTIFICADO



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 26 de Abril del 2010, bajo Acuerdo N° 42, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal del año 2009.

En Zapallar, a veintiséis días del mes de Abril del año dos mil diez.

GAMD / pfc.

